Este despacho se escriuan en papel comun que dieren
se entregaran originales al heredero para en su vista
dar quenta a dho Illmo Sr. Dado en la Villa
de Murcia a diez dia del mes de octubre mill y
setezientos y ocho

Dr Vargas Machuca
Dr Salazar

Lo q3 da
Son de sus=

Licdo Dn Pedro Salazar

En la V. de la de la Puente el
dho Pacho que viene por cabeca de los arriba
ante el Sr diego Lopez de Calderon dixo q
tiene oido y entendido lo mandado le cumple
y executa como el dho Alcalde lo manda asi
lo proueio y mando a diez de octubre

Ante mi

Pedro Lopez de Castilla escriuano